

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011 Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Jueza paso el presente trámite sumarial, indicando que la señora MARIA DALILA USME VARGAS, el 24 de abril de 2020 presentó escrito de incidente de desacato. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 2 de julio de 2020.

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, Dos (2) de julio del Año Dos Mil Veinte (2.020).-

Auto No: **203**
PROCESO: INCIDENTE DE DESACATO
ACCIONANTE: MARIA DALILA USMA VARGAS
INCIDENTADOS: GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE, en calidad de GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE (superior jerárquico)
EDGAR ALEXANDER GÓMEZ, como DIRECTOR REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS.
RADICACIÓN: 76001400300120100034200

La señora MARIA DALILA USMA VARGAS, presenta incidente de desacato contra COOMEVA EPS el 24 de abril de 2020, ya que en su convicción dicha entidad no le está dando cumplimiento a nuestra Sentencia No. 50 del 5 de mayo de 2.010, contenida dentro de la acción constitucional de la referencia; aduciendo que no le han autorizado y entregado según la prescripción los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO y AGUJAS que hacen parte de la protección integral concedida para los diagnósticos de hiperlipidemia HTA, diabetes mellitus y tener un solo riñón.

El 1 de julio de 2020 una analista Jurídico de Coomeva EPS S.A informa que el 13/05/2020 establecieron comunicación telefónica con la señora Martha Vargas (Hija), al número de contacto 3154433505 y no informaron los medicamentos que tiene pendientes, pero al mirar en el aplicativo se tienen los siguientes pendientes:

- Ordenamiento #38375 Generado El 27/04/2020 Corresponde A Dimard 200 / Hidroxicloroquina Tableta 200 Mg,Direccionado A

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011 Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	-------------

Medicamentos Especializados S.A. Medex, En Estado Aprobado, Sin Reclamar.

- Ordenamiento #38381 Generado El 27/04/2020 Corresponde A Acrylarm Gel Oftalmico Esteril / Acido Poliacrilico Gel Oftalmico 200mg/100g (Eq 2 Mg/G), Direccionado A Audifarma S.A, En Estado Impreso
- Ordenamiento #39544 Generado El 20/05/2020 Corresponde A Nabumex® Inhalador 250 Mcg / Beclometasona Solucion Para Inhalar 250 Mcg/Dosis, Prednisona Mk 50 Mg Tabletas / Prednisona O Prednisolona Tableta 50 Mg, Lipitor Tabletas 10 Mg / Atorvastatina Tableta Recubierta 10 Mg, Eutirox® 50 Mcg / Levotiroxina Tableta 50 Mcg, , Direccionado A Audifarma S.A, En Estado Aprobado.
- Ordenamiento #67717 Generado El 21/04/2020 Corresponde A Insulina Glargina Solucion Inyectable 100 Ui/MI E Insulina Glucicina Solucion Inyectable 100 Ui/MI, , Direccionado A Audifarma S.A, Fecha Ejecución: 25/04/2020.
- Ordenamiento #39544 Generado El 20/05/2020 Corresponde A Dip Suspension / Sucralfato Suspension Oral 20 G/100ml, Direccionado A Audifarma S.A, En Estado Aprobado,
- Ordenamiento #38376 Generado El 27/04/2020 Corresponde A Plavix 75 Mg. / Clopidogrel Tableta Recubierta 75 Mg, Direccionado A Audifarma S.A En Estado Impreso.
- 2-Ordenamiento #38380 Generado El 27/02/2020 Corresponde A Systane Gotas Lubricantes Oculares / Polietilen Glicol-Propilenglicol Solucion Oftalmica, Direccionado A Audifarma S.A.
- Ordenamiento #38378 Generado El 27/04/2020 Corresponde A Cardioaspirina 100 Mg Tableta Cubierta Enterica / Acido Acetil Salilico Tabletas De Liberacion Retardada 100 Mg, Direccionado A Audifarma S.A, En Estado Impreso. se validará entrega.

En consecuencia, solicita la suspensión del incidente de desacato de la referencia por un término de 30 días, alegando que ha demostrado que la entidad ha venido cumpliendo con las autorizaciones y gestiones tendientes a materializar todos los servicios ordenados en fallo de tutela; finalmente indica que el Dr. EDGAR ALEXANDER GOMEZ no es el encargado de dar cumplimiento a los asuntos que tienen radicación / registro anterior al 18 de mayo de 2020.

Evidenciada la denuncia del incidentalista y en aras de conformar el contradictorio, el despacho estima pertinente dar apertura al incidente de desacato en contra del señor GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE, en calidad de GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE (superior jerárquico), a efecto de que haga cumplir al señor EDGAR ALEXANDER GÓMEZ, como DIRECTOR

 <p>Libertad y Orden</p>	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011 Palacio de Justicia – Piso 9</p>	<p>SIGC</p>
---	---	--------------------

REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS lo aquí dispuesto. A dichos funcionarios se les concederá traslado del incidente para que en el término de tres (3) días se pronuncien sobre el mismo y para que pidan o acompañen las pruebas que pretendan hacer valer en su favor.

En mérito de lo expuesto el **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI**, Resuelve:

Primero: Denegar la suspensión solicita por cuanto no se acreditan las acciones puntuales a desarrollar tendientes a lograr la entrega efectiva de los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO Y AGUJAS.

Segundo: No acceder a la desvinculación del señor EDGAR ALEXANDER GÓMEZ, como DIRECTOR REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS, en razón a que la falta de entrega de los HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO y AGUJAS es un hecho actual y está en su labor como DIRECTOR REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS garantizar su cumplimiento.

Tercero: abrir incidente de desacato en contra del señor GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE, en calidad de GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE, por el presunto incumplimiento a nuestra Sentencia No. 50 del 5 de mayo de 2.010, dentro de radicado 760014003001201000342 00, pues aducen que no le han autorizado y entregado según la prescripción los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG,

 <p>Libertad y Orden</p>	<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011 Palacio de Justicia – Piso 9</p>	<p>SIGC</p>
---	--	--------------------

CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO y AGUJAS que hacen parte de la protección integral concedida para los diagnósticos de hiperlipidemia HTA, diabetes mellitus y tener un solo riñón.

Cuarto: abrir incidente de desacato en contra del señor EDGAR ALEXANDER GÓMEZ, como DIRECTOR REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS, por el presunto incumplimiento a nuestra Sentencia No. 50 del 5 de mayo de 2.010, dentro de radicado 760014003001201000342 00, pues aducen que no le han autorizado y entregado según la prescripción los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO y AGUJAS que hacen parte de la protección integral concedida para los diagnósticos de hiperlipidemia HTA, diabetes mellitus y tener un solo riñón.

Quinto: abrir incidente de desacato en contra del señor MAURICIO BONILLA ESCOBAR, en calidad de Representante Legal de MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S, como vinculado por el presunto incumplimiento a nuestra Sentencia No. 50 del 5 de mayo de 2.010, dentro de radicado 760014003001201000342 00, pues aducen que no le han autorizado y entregado según la prescripción los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA, PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO y AGUJAS que hacen parte de la protección integral concedida para los diagnósticos de hiperlipidemia HTA, diabetes mellitus y tener un solo riñón.

Sexto: abrir incidente de desacato en contra del señor DIEGO FERNANDO DIAZ GOMEZ, en calidad de Representante Legal de AUDIFARMA S.A, como vinculado por el presunto incumplimiento a nuestra Sentencia No. 50 del 5 de mayo de 2.010, dentro de radicado 760014003001201000342 00, pues aducen que no le han autorizado y entregado según la prescripción los medicamentos HCQS HIDROXICLORQUINA 200 MG DE LABORATORIOS IPCA,

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011 Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	--	-------------

PANTOPRAZOL 20 MG SEGREGAM DE LABORATORIOS TECNOFARMA, EUTIROX 50 MCG LABORATORIO MERCK, PANTOPRAZOL SEGREGAM 20 MG LABORATORIO TECNOFARMA, DIP SUSPENSION 200 ML LABORATORIO MERCK, LIPITOR 10 MG LABORATORIO PFIZER, NABUMEX 250 MCG INHALADOR 250 MCG LABORATORIO CHALVER, PREDNISONA MK 50 MG, PLAVIX 75 MG, CARDIOASPIRINA 100 MG, APROVASC 300MG-5MG, FLUIMUCIL EFERVECENTE, SYSTANE GOTAS, LEVOPRONT, ACRYLARM GEL, INSULINAS LANTUS Y APIDRA, BERODUAL HFA, TIRAS Y LANCETAS, GLUCOMETRO Y AGUJAS que hacen parte de la protección integral concedida para los diagnósticos de hiperlipidemia HTA, diabetes mellitus y tener un solo riñón.

Séptimo: CORRER traslado del incidente a las autoridades incidentadas por el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación del presente auto, para que se pronuncie sobre el mismo, pidan y/o acompañen las pruebas que pretendan hacer valer en su favor.

Octavo: Indicar a los señores GERMAN AUGUSTO GAMEZ URIBE, en calidad de GERENTE REGIONAL SUROCCIDENTE, EDGAR ALEXANDER GÓMEZ, como DIRECTOR REGIONAL DE SALUD SUROCCIDENTE DE COOMEVA EPS, MAURICIO BONILLA ESCOBAR, en calidad de Representante Legal de MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S, DIEGO FERNANDO DIAZ GOMEZ, en calidad de Representante Legal de AUDIFARMA S.A que, en ejercicio de su derecho de defensa, puede rendir versión libre sobre lo que saben y les consta del presente INCIDENTE DE DESACATO

Noveno: Por secretaría del despacho líbrense las comunicaciones a que haya lugar, informando que el medio a emplear para allegar las comunicaciones solicitadas será, preferentemente, al correo electrónico del Juzgado: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE,


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARÍA
En Estado No. **063** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 3 de julio de 2020

Secretario



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Cali
Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V)
Código No. 760014003001
Banco Agrario Cta No. 760012041001
Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sitio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home>
Teléfono 8986868 ext 5012 - 5011
Palacio de Justicia – Piso 9

SIGC